

EDITORIAL

Educación, con cierta distancia

Hace apenas unos meses, a mediados de marzo de 2020, nuestra educación reglada, la normal, pasaba de ofrecerse con una estructura presencial a sustentarse en un modelo diferente. Muchos fueron los apelativos para intentar definir esta nueva situación: educación a distancia, en remoto, telemática, en línea...

Convendría dejar clara la diferencia entre educación a distancia y educación telemática. La segunda utiliza tecnología, la primera no necesariamente. Se optó mayoritariamente por definir el nuevo paradigma como telemática, quizá porque a priori facilitaba el tránsito entre educación presencial y no presencial, y permitía asegurar con inmediatez que se respetaba el derecho a la educación del alumnado.

Eran momentos excepcionales, había que dar una respuesta contundente a la nueva situación que tocaba vivir socialmente, el sistema educativo quería atender a su alumnado, y se suponía que el profesorado lo podría dominar. Nada que objetar.

El modelo educativo presencial es, sin lugar a dudas, la mejor oferta que se puede hacer, sitúa a todos en términos de igualdad, y se sostiene en tres pilares fundamentales: la formación, la socialización y la custodia.

El estudiante dispone de un espacio y atenciones comunes, con objetivos académicos definidos y el inestimable contacto con sus iguales. El profesorado se encuentra cómodo en una estructura heredada, con normativa conocida y una actuación en el desarrollo de su profesión en el que se siente seguro: reconoce el entorno, identifica a la comunidad educativa, conoce al alumnado y se enfrenta a cualquier situación problemática con solvencia.

Las familias confían en la atención presencial, y delegan la educación de sus hijos e hijas en este servicio educativo que ofrece transporte escolar, horario lectivo, comedores y actividades extraescolares, orientación educativa, seguimiento académico, etc.

Roto el modelo presencial, todo este andamiaje que conformaba la educación, con sus defectos, virtudes y matices, se desmorona, y afloran muchos de los grandes males de nuestra educación, conocidos, camuflados, pero ahora manifiestamente al descubierto.

Desgraciadamente, todo el alumnado que presenta necesidades educativas dejó de ser atendido con ciertas garantías. Parecía que teníamos de nuevo algo que se suponía desterrado, el estudiante estándar. En absoluto fue así, la diversidad lo invadió todo.

Lo que vivimos a partir de mediados de marzo fue un salto al vacío. Todo se viene abajo y lo telemático nos acoge. De repente, la comunidad educativa se convierte en una perfecta dominadora de la educación telemática (entendiéndola como no presencial con el apoyo de tecnologías de la información y la comunicación). Alumnado conectado a plataformas de enseñanza en línea, profesorado atendiéndolo telemáticamente y familias implicadas en el seguimiento de la educación de sus hijos e hijas. Nada más lejos de la realidad. Huida hacia delante, el curso acaba, y... comienza otro curso.

Del último trimestre del curso 2019–2020 serían deseables un profundo análisis y una concienzuda reflexión, sin miedos, de lo que desde el punto de vista de la educación ha ocurrido. Este debería ser el punto de partida del nuevo curso, que ya se concibe diferente y claramente condicionado por la situación de alerta sanitaria en la que se ha decidido organizarlo.

La falta de instrucciones claras en la situación inicial de alarma sanitaria provocó una puesta en escena donde una vez más la improvisación, quizá tópico de nuestra cultura, se adueñó del trabajo docente y de la organización escolar y familiar.

No todos los estudiantes han podido ser atendidos telemáticamente. Debemos reconocer que la brecha digital es un verdadero problema social que nos aleja de la idea de que la educación es el trampolín social de cualquier persona, independientemente de su condición socioeconómica. De los tecnológicamente conectados, podríamos decir que la mayor parte ha estado motivada para realizar las tareas propuestas. Aunque por otro lado, el factor socializador, relación entre iguales y relación con profesorado, también se muestra determinante en la formación a distancia, y condiciona la implicación emocional que pueda mantener el alumnado con su aprendizaje.

El alumnado se ha enfrentado a tecnología que generalmente no había utilizado previamente. En el mejor de los casos no tuvo que sufrir la obligatoriedad de atender instrucciones y comunicarse desde diferentes plataformas, cada una con sus funcionalidades. En el peor, la sensación pudo ser de caos, con propuestas descoordinadas y descontroladas.

La coordinación en los centros implicaba entender qué tipo de atención telemática realizaba el profesorado. Si se piensa en clases telemáticas, convendría diferenciar la

atención síncrona y asíncrona. Resulta descabellado organizar las clases en línea obligando a que el alumnado esté pendiente durante varios periodos lectivos de las intervenciones de los docentes desde un dispositivo electrónico.

Cómo plantear una clase virtual y decidir la tarea que se propone se convirtió en algo completamente novedoso para la mayor parte del profesorado. En las disciplinas científicas necesitamos utilizar el lenguaje matemático. Para una clase virtual quizá en primera instancia sería apropiado capturar la imagen de una escritura a mano del docente, pero no se debería fundamentar la atención virtual en esta idea. La interacción con el alumnado, las diferentes propuestas metodológicas, la utilización de diversidad de recursos, sustentadas en herramientas de escritura matemática, deberían aparecer en este tipo de formación.

Resulta chocante que después de tantos años viviendo en educación la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, no se tenga resuelto que cualquier plataforma de formación en línea, promocionadas desde las administraciones educativas, no tengan integrados los necesarios editores de ecuaciones, así como diversidad de aplicaciones y herramientas matemáticas ampliamente extendidas.

Resulta sorprendente que se pueda entender que la mejor clase virtual es aquella en la que el docente explica de forma unidireccional algún contenido y el estudiante mantiene la atención. Pero fueron momentos en los que se exigía la reacción inmediata, los docentes lo sufrieron, dedicaron mucho esfuerzo e hicieron un trabajo que habrá que reconocer como digno, pero mejorable si se repitieran las circunstancias.

Aún a pesar de disponer desde hace muchos años de aplicaciones y bancos de recursos, con herramientas y actividades más que sugerentes, algo pasó para que el propio profesor tuviera que elaborar el material que precisaba para hacer el seguimiento de su materia. No es lo mismo utilizar una herramienta o un recurso en presencial, para luego integrarlo en la tarea que se proponga al alumnado, que saber que se tienen por delante varios meses donde se le debe atender en este contexto diferente. Qué gran reto supone conseguir que el alumnado aprenda a distancia nuevos conocimientos, o adquiera nuevas competencias. Es algo realmente difícil, y el profesorado lo pudo comprobar.

En un porcentaje elevado, el docente constata que no dispone de formación suficiente ni se siente cómodo con este tipo de educación en línea, poniendo en evidencia una vez más la falta de programas de formación docente coherentes con la lógica evolución de una profesión tan exigente.

El seguimiento del aprendizaje del alumnado y su consecuente evaluación se convirtió en algo realmente complejo. Siempre lo es, pero ahora se debe descubrir de qué forma se puede valorar lo que no se ve, por decirlo de alguna manera. Se elaboran, se recogen y se valoran tareas, se crean cuestionarios de autocorrección, se preparan y se corrigen exámenes... En matemáticas, cualquiera de estas actividades

se vuelve complicada, nuestro lenguaje particular lo dificulta todo en esta situación. Si no existe uniformidad de soportes tecnológicos, aún más.

Como consecuencia de la observación de gran cantidad de carencias, algunas señaladas en este texto, a raíz de la decisión de modificar la atención educativa a un modelo no presencial, el gobierno de España decide poner en marcha el programa *Educa en Digital* con el objetivo de apoyar la transformación digital de la educación en España, y cuyas actuaciones comenzarán a ejecutarse durante el primer trimestre del curso 2020-2021.

Educa en Digital se presenta como un proyecto ambicioso, porque pretende intervenir en varios aspectos:

- Facilitar el acceso a la tecnología, sobre todo en estudiantes vulnerables que no cuentan con los dispositivos, la conectividad o las herramientas adecuadas.
- Garantizar la calidad de uso de estas herramientas.
- Apoyar la capacitación del profesorado en competencias digitales, dotar de instrumentos educativos adecuados y de sistemas que faciliten su relación con el alumnado.

Tic, tac, del TIC al TAC, el inexorable paso del tiempo ha puesto a cero el reloj de un curso escolar organizado en torno a una crisis sanitaria sin precedentes recientes. TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación. TAC: Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. De las peores crisis las mejores oportunidades, dicen.

En este número

Despedimos a Miquel Albertí Palmer como autor de la sección «Crónica de una clase no anunciada». Miquel se jubiló el segundo trimestre del curso 2019-2020 y esto pronosticaba el fin de la sección. Hubo sección en *Suma* 93 (marzo), *Suma* 94 (septiembre) y también en *Suma* 95 (diciembre). Desde el actual equipo de *Suma* queremos agradecerle su amor y pasión por la revista porque fue él quien en la primavera del 2011 nos animó a diferentes personas a formar parte del equipo *Suma* 2012-2015. Ese equipo se reinventó para la etapa 2016-2019. En el 2018 Miquel dejó el consejo de dirección de *Suma* y se reincorporó como autor de sección con «Crónica de una clase no anunciada». Han sido tres años y por tanto nueve secciones. Muchas gracias, Miquel.